



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 137 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 17:20 horas, del tres (03) de octubre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 136 del 02 de octubre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 136 del 02 de octubre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Villa y dice: asunto: Citación James Valdés Muñoz Secretario de Gestión Humana, con el tema, cuál es la situación de los servidores públicos que se incapacitan como el caso de la señora Constanza Agudelo que lleva más de siete años incapacitada por la nueva EPS, 2. Se haga claridad sobre la problemática que se presenta desde hace varios años con la Compartibilidad de los pensionados de la entidad municipio de Yumbo y Colpensiones. 3. Que diligenciamiento se le da a los derechos de petición que llegan a su despacho. 4. Es idóneo el personal bajo su mando en gestión humana para las labores encomendadas para velar por el buen funcionamiento del recurso humano en la entidad municipio de Yumbo?. Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa diciendo: porqué esta proposición Concejales porque yo creo que ya es hora que pasen por aquí lo jefes de despacho para ver quienes han cumplido con las metas y con la función que le compete a cada uno dentro

Página 1 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER439348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de su despacho, esta proposición es abierta para que los honorables Concejales le hagan modificaciones o le adicionen preguntas.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: la mesa directiva está planteando un cronograma para traer a todos los jefes de despacho a que nos den los respectivos informes para el estudio de presupuesto, se coloca en consideración la proposición del Concejal Carlos Arturo Villa.

Solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: bien traída la proposición del Concejal Carlos Villa, es una proposición de control político, y en el sentido y el espíritu de la proposición se trata de preguntarle a los funcionarios sobre su gestión, en el plan de desarrollo quedo contemplado que lo funcionarios deberían de presentar un plan de acción y se le da un plazo de tres meses, entonces con todo respeto que se incluya una pregunta en el sentido que se diga o que presente el plan de acción correspondiente a su dependencia de Acuerdo como lo ordena el plan de desarrollo municipal.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: frente a lo que plantea el Concejal Humberto Vásquez los planes de acción se tenían que haber presentado después de aprobado el plan de desarrollo tres meses después pero también es cierto y es bueno decir que los planes de acción se presentan por vigencia fiscal o sea que el plan de acción debe ser el del año 2016 para que hagamos esa precisión.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: sigue en consideración la proposición presentada con la adición del Concejal Humberto Vásquez.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: el Concejal Carlos Villa está haciendo una proposición especial, con relación a unos puntos especiales que tiene que ver con la parte del funcionamiento normal de la dependencia en lo que tiene que ver con las incapacidades, cosas puntuales, lo que está hablando el Concejal Humberto es una situación del proceso normal como dice el Concejal Jorge Valencia, estamos en la vigencia 2016, esa información tendrían que entregárnosla el próximo año 2017 y eso tendríamos que pedírselo a todos los jefes de despacho, pienso que deberíamos de aprobar con todo respeto la proposición presentada por el Concejal Carlos Villa y lo el Concejal Humberto es algo general que tenemos que tener en cuenta para el cuestionario que le vamos a presentar a todos lo jefes de despacho en desarrollo del estudio del presupuesto del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: en el espíritu de la proposición el Concejal Carlos Villa dijo de que se trataba, de citar a los funcionarios para que explicaran que estaban haciendo, no veo por qué no se puede aprobar hoy la proposición con esa adición que le estamos haciendo, si igual vamos hacer con los demás funcionarios, entonces porque no aprovechamos la proposición que plantea el Concejal Carlos Villa.

El Concejal John Jairo Santamaría dice: esto es un tema puntual pienso que tenemos que preparar un cuestionario, entonces involucramos ese dentro del estudio que vamos hacer del presupuesto y le hacemos esas preguntas porque en última lo vamos a citar dos veces.

El Concejal Humberto Vásquez dice: una cosa es el presupuesto y otra cosa es el plan de desarrollo, entonces no veo sinceramente porque no podemos aprobar una proposición el día de hoy si vamos a tratar un tema que es inherente al funcionario.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: muy respetuosamente entiendo lo que dice el Concejal John Jairo Santamaría, el funcionario va a tener que venir dos veces, yo le sugiero a los honorables Concejales que vamos armando el cuestionario para citar a todos lo funcionarios donde puede ir lo solicitado por el Concejal Humberto Vásquez, Concejal Carlos Villa respetuosamente le solicito que sea puntual a lo que está requiriendo en el momento, sigue en consideración la proposición.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: una cosa es mirar la labor desarrollada dentro de cada dependencia por cada jefe de despacho durante el año 2016 y otra cosa muy diferente es el planteamiento sobre el presupuesto del 2017, el hecho de que un funcionario venga dos o tres veces aquí no le veo problema.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: nosotros tenemos el plan de desarrollo que va para cuatro años, el presupuesto lleva la ejecución del plan de desarrollo pero a través de qué mecanismos ejecutar el presupuesto, a través de los planes de acción, el tema que plantea el Concejal Carlos Villa es un tema específico, ahora lo importante es lo que ustedes planteen porque inicialmente usted lo dijo señor Presidente y quiero que lo aclare si vamos a tener a cada jefe de despacho varias veces porque depende de la

Página 2 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359248



Certificado: SC-CER109344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

proposición, porque usted dijo vamos a sacar un cronograma y este tema lo metemos dentro de un cronograma.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: en ese sentido queremos la citación de los funcionarios, que todos los Concejales tengan la oportunidad de preguntar en consenso lo que ha bien consideremos que tenemos que preguntar y hacer el control político, me parece que lo de Villa son tres temas puntuales que lo podemos hacer valga la redundancia de manera puntual.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: considero que quedaron claras las dos posiciones, una es citar a los diferentes funcionarios para que nos digan a nosotros cuáles son sus planes de acción con referencia a su dependencia, además porque nosotros requerimos que van a ser, que nos digan cómo lo van a financiar y de ahí que sustenten lo que está en el presupuesto municipal para nosotros tener la lógica y coherencia de porque está esa apropiación en el presupuesto.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: en consideración la proposición con la solicitud del Concejal Humberto Vásquez de hacerlo por voto nominal.

El Concejal Adolfo Guevara y dice: la idea es que el cronograma de citación de los diferentes funcionarios lo haga la mesa directiva y nos la presente nosotros, entonces más bien porque nos desligamos eso señor proponente Humberto Vásquez para que mañana aprobemos esa proposición con las fechas correspondientes para que podamos llevar a cabo eso, porque lo que dice el Concejal Villa es muy específico.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: si tenemos que citar a un funcionario tres o cuatro veces tenemos que citarlo.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: la mesa directiva se compromete a que presentamos un cronograma de citaciones el día de mañana y empezamos a recibir las preguntas de los honorables Concejales y esa pregunta que usted acaba de hacer la incorporamos en el cuestionario para todos los funcionarios.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: La propuesta del Concejal Humberto tiene su validez, aquí no hemos escuchado en el lapso este año ningún funcionario como control político, pero lo que hizo el Concejal Carlos Villa en muy aparte de eso, él está con algo puntual, entonces no metamos lo del Concejal Villa en esa proposición que vamos a hacer.

El Vicepresidente Alexander Ruíz dice: se coloca en consideración la proposición del Concejal Carlos Arturo Villa, ha solicitado el Concejal Humberto Vásquez que sea por voto nominal señora secretaria por favor llame a lista.

El Concejal Adolfo Guevara y dice: señor presidente porque nos aclaramos son dos Proposiciones, la primera que presentó el Concejal Carlos Villa con la adición que le hizo Humberto y nosotros estamos proponiendo que sea solamente la original que es la segunda, entonces vote la primera original.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: es muy sencillo una proposición que es la original que es la presentada por el Concejal Carlos Villa y una segunda que es con la adición del Concejal Humberto Vásquez, cada uno vota por la original o por la adición. El vicepresidente Alexander Ruíz decreta un receso de cinco minutos para aclarar el tema, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: se coloca en consideración la proposición del Concejal Carlos Arturo Villa con la adición que hace el Concejal Humberto Vásquez, La Secretaría llama a lista cada uno los Concejales:

1)	BEJARANO DUQUE ALEXANDER	XXXXXXXXXXXX
2)	CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	POSITIVO
3)	DOMINGUEZ LOZADA ARTURO	POSITIVO
4)	ESCOBAR CASTRO GIOVANNY	NEGATIVO
5)	GONZALEZ SERRANO ROMELIA	NEGATIVO
6)	GUEVARA SANCHEZ ADOLFO	VOTO EN BLANCO
7)	RENGIFO ARANGO JHON JAIRO	POSITIVO
8)	RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER	NEGATIVO
9)	RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO	NEGATIVO

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

10)	SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	XXXXXXXXXXXX
11)	SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO	NEGATIVO
12)	URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	NEGATIVO
13)	VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER	POSITIVO
14)	VASQUEZ HUMBERTO	POSITIVO
15)	VILLA LUNA CARLOS ARTURO	POSITIVO

La secretaria informa seis votos positivos, seis negativos, uno en blanco.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: según el reglamento si hay empate Hay que hacer una nueva votación

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: pienso que no hay claridad por lo que se está votando, por la proposición del Concejal Carlos Villa o por la adición del Concejal Humberto Vásquez, pienso que debemos tener claridad.

La Concejal Romelia González solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: mañana vuelvo a presentar la proposición porque esto es una función sagrada de nosotros, para dirimir la situación que se ha presentado hoy sin desconocer que el Concejal Humberto Vásquez tiene razón retiro la proposición.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de IMDERTY, asunto: invitación entrega de premios supérate el 5 de octubre.

Comunicación No 02 de Catalina Zambrano Secretaria de Bienestar Social asunto: agradecimiento apoyo semana de la mujer Yumbeña 2016.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: ayer se realizaron la elección sobre el plebiscito, hubo un resultado en Colombia a favor del no, lo que originó en todos los ciudadanos un descontrol porque no se sabía que va a pasar con la suerte del país, pero poco a poco se fueron dando las declaraciones de cada uno de los actores, el Presidente la República, el doctor Uribe senador del Centro Democrático y del grupo armado de las FARC, cada uno interpretaba la mejor manera, son muchas las lecturas que se le pueden dar el resultado pero veo la mejor disposición y el mejor ánimo de todos los actores, eso da al país una tranquilidad aparente, porque la parte jurídica tiene que resolverlo, por la voluntad y expresado por las partes veo buen ambiente, en Yumbo ganó el sí apretado hoy quiero hacer un reconocimiento a mi amigo y Concejal Carlos Villa que tuvo el valor, fue contradictor nuestro, nosotros estábamos por el sí.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: lo único que quiero decir es que ayer ganó el pueblo colombiano, ayer el pueblo colombiano le dijo a los bandidos de las FARC que no los queremos, que ellos no son los ejército del pueblo, ayer el pueblo colombiano rechazó los acuerdos de la Habana plasmada en 297 hojas, hoy más que nunca amaneció el pueblo colombiano unido, los del sí y los del no, cuando habían augurios del presidente que vamos a está en guerra si ganaba el no, yo creo que lo que paso ayer es lo mejor que le podía pasar a Colombia, Colombia le dijo a los señores de las Farc que no los queremos, me parece que los que participamos ayer en la campaña por el sí y por el no pudimos ver una cosa en Yumbo, en Yumbo hay voto de conciencia y de opinión, eso es bueno para que hagamos una reflexión Concejales hacia futuro, porque cuando llegan las elecciones de Concejo y asamblea y Alcaldía comienzan a recorrer los pasillos los directorios un poco en mercenarios de la política y encarecen la política y todo el mundo sale a pedir y ayer no se vio eso, ayer se vio una tranquilidad pasmosa, tranquilidad que hoy está disfrutando el pueblo colombiano porque los señores de la Farc como decía John Jairo Santamaría ellos no se van a bajar del tren de La Paz porque eso sería un suicidio para ellos, ellos saben que el pueblo colombiano no los quiere que lo mejor que les puede pasar es quedarse ahí, en el tren de La Paz y lo único que quedó claro ayer honorables Concejales fue que las empresas encuestadoras perdieron por acomodarse al mejor postor, perdieron los columnistas y periodistas que se acomodaron a favor del gobierno, perdieron todos aquellos que no fueron coherentes con la realidad que estaba viviendo el país, la verdad es que no estamos en guerra los únicos que han perjudicado el país son los bandidos de las FARC que por 52 años no le han dado ningún beneficio al pueblo colombiano, por esa razón hoy tanto los del sí y los del no estamos unidos, Colombia

Página 4 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

respira tranquilidad y no la guerra que habían pronosticado Santos, por lo tanto, voy a decir algo que no se lo he dicho nadie ni siquiera los presidentes, que en este nuevo camino para la Paz, ojalá el gobierno, ojalá todas las fuerzas vivas de Colombia buscarán la manera de sentarse de una vez al ELN para que en verdad todos los grupos que están alzados en armas porque según ellos no han tenido oportunidad en la vida democrática del país se sienten y de verdad podamos decirle al mundo que la subversión en Colombia se acabó, para que las fuerzas militares se dediquen a combatir a las bandas criminales y la delincuencia común que está acabando con nuestras ciudades.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: señor Presidente esperamos que el día mañana la mesa directiva presente la proposición en donde va establecer el cronograma de citaciones de los diferentes funcionarios para que nos ilustre sobre los planes de acción, como también vamos a esperar la proposición que en estos momentos fue retirada por el señor Concejal Carlos Villa. El segundo punto quiero también exaltar la coherencia del Concejal Carlos Villa con relación al no y en ese sentido también quiero decirle que si efectivamente comparto algunas cosas otras no, en especial porque los que hemos logrado al menos leer los resúmenes de esas 297 páginas en el caso específico lo veo muy coherente y articulado dice lo que requiere este país, en primer punto de la reforma agraria considero que debería llevarse a cabo, la creación de ese fondo de tierra va a permitir que no solamente las personas que son alzadas en armas sino también mucho campesino tenga la posibilidad de tener su parcela y poder producir, no sólo es entregarla, la asistencia técnica y la transferencia de tecnología y lo más importante y volver a crear el banco agrario, lo que de alguna manera está en discusión porque así lo he escuchado que es frente a la participación política, en ese sentido sí considero que no puede tener unas diferentes recomendaciones que afortunadamente lo que hemos podido escuchar es que tanto una parte como la otra todavía están en ánimos de seguir concertando para la Paz, el otro punto que me parece de suma importancia es respecto a las drogas ilícitas, en ese sentido han trabajado tres componentes, que estoy de acuerdo, vamos a criminalizar a mucho campesino que está sembrando coca cuando el Estado en ningún momento ha posibilitado que ellos puedan explotar la tierra desde un punto de vista legal, lo otro la producción y comercialización en ese sentido sí tenemos que llamar a las partes que no solamente el problema es de un solo sector si no de ambos, lo mismo sucede con la parte de las víctimas y es ahí donde se está hablando de la justicia transicional que nosotros decíamos si se aprobara, si se hubiese aprobado lo que se tenía que hacer durante todo este tiempo es trabajar diferentes proyectos de actos legislativo o de reformas legales para poder posibilitar que esto pueda tener el sentido como tal, el hecho es que el día de ayer los resultados fueron negativos, esto nos ameritan detenernos y dice que volver a replantear la idea es que también podamos participar nosotros como Concejales a través de la Federación de Concejales pues mucho mejor, y sobre lo que no los queremos creo que tenemos que entrar a perdonar sobre esta situación ahí lo que se va a tratar es que la justicia transicional va a condenar a los que efectivamente si han cometido delitos de lesa humanidad, y otras cosas son amnistiados a través de pena restaurativa y no de castigo.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: después de la frustración de la votación de ayer nos da la posibilidad de reevaluar cosas, con más objetividad revisar lo que paso y en efecto considero Concejal Villa que esto no da para que hoy los colombianos hayamos amanecido más cerca, si nos obliga a que nos acerquemos más, para mí la votación de ayer que carece totalmente de legitimidad que es sólo 12 millones de personas de un potencial votante más de 30 millones no determinó una legitimidad total pero si abre la puerta para que nuevos actores que hicieron falta en el proceso que se cayó ayer entren a participar, el ELN y el mismo Centro Democrático hacen que este proceso se pueda fortalecer, se puede volver algo mucho más sostenible, como positivo para el municipio de Yumbo haber estado 14 candidatos por el sí y un candidato por fuera pero hoy estar los 15 aquí unidos en pro del desarrollo del municipio de Yumbo es importante, importante mañana invitarlos a todos asistir a la emisora, creo que es importante hay que mandarle al Municipio de Yumbo un parte de tranquilidad y esperanza a todas las personas que nos escuchan y que de alguna forma los Concejales son un punto de referencia, creo que la palabra es esperanza y la esperanza está viva gracias a los pronunciamientos de las partes, creo que es mejor lo que se avecina que el miedo que teníamos ayer, creo que hay esperanza de poder llegar una verdadera paz.

Página 5 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0




100-02

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: ayer me sentí un poco aburrido pero hoy escuchando las partes uno ve que el tema de la paz sigue vigente, yo respetaba las opiniones del Concejal Carlos Villa porque es una persona que quiere este municipio o queremos este municipio, en el día ayer vi que la parte política se pueda hacer sin dar dádivas, que la gente salga y vote, porque aquí en Yumbo en las elecciones de alcalde Concejales y gobernadores esto se vuelve cemento, hierro, tejas, y la gente como que no se sienta a mirar verdaderamente quien es la persona que verdaderamente sirve para el progreso de Yumbo, creo que nosotros 15 debemos de trabajar para que el municipio de Yumbo sea el más bello de Colombia.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: ya han hablado del tema de las elecciones, simplemente para añadir que esperemos que se tome la mejores decisiones para que el tema de la Paz pueda salir adelante, preocupante que queda en la percepción lo decía el Concejal Giovanni Escobar que solamente voto el 38% de potencial de votantes. Tiene la palabra la señora María Luisa García con el tema tránsito y policía y manifiesta: el transito no sirve para nada, hay robos, no es cuartel si no el motel de la policía, uno va allá y ni siquiera lo atienden, si quiera que no gano el sí. El vicepresidente dice. Señora secretaria sírvase oficiar a las diferentes secretarias por lo expresado por la ciudadana.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 18:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de octubre del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER39248